

ORDEN DE PAGO

OP N° 00036

Documentos Asignados

Num Doc.	Fecha Doc.
00018	14/01/2025

Fecha de Expedición:

14/02/2025

Nit ò Cedula:	900.377.101
Beneficiario:	CASAS PREFABRICADAS DE ANTIOQUIA

Por Concepto de:

PAGO DE LA FACT FE 62 DEL RP 181-2024 OBRA DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 263 DEL 22 DE MAYO 2024 PARA EL SUMINISTRO E INSTALACION DE AULAS EN SISTEMA PREFABRICADO, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE I.E.R EL REPOSO, CAMPO ALEGRE, SAN JUAN BOSCO, SAN JOSE OBRERO Y GUINEO SEDE SALSIPUEDES EN EL MUNICIPIO DE APARTADO DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, OBRA LA ADMINISTRACION DEBE UNSALDO DE 391010269 TANTO DE OBRA COM DE INTERVENTORIA. SE PRACTICAN RETENCIONES DEJADAS DE APLICAR EN EL PAGO ANTERIOR CON FACT FE-53 EGRESO 464 POR VALOR DE \$ 78'824.683

Rubro	Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	92.012.889,00
CCPET01 - CPC V2.1 AC 83329	Otros servicios de ingeniería en proyectos n.c.p.	92.012.889,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA 1.0	ENTIDADES DIFERENTES A ENTIDADES TERRITORIALES - GESTION GENERAL	92.012.889,00
CCPET04 - TERCEROS 214505045	APARTADO	92.012.889,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN 1.2.2.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACION ESPECIFICA POR ACTO ADMINISTRATIVO	92.012.889,00
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN 2201022	Infraestructura para educacion inicial construida	92.012.889,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS C	Con Situación de Fondos	92.012.889,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA 120101	100% de La Renta	92.012.889,00
CCPET85 - CONVENIOS 202405045T263	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 263 DEL 22 DE MAYO 2024 PARA EL SUMINISTRO E INSTALACION DE AULAS EN SISTEMA PREFABRICADO, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE I.E.R EL REPOSO, CAMPO ALEGRE, SAN JUAN BOSCO, SAN JOSE OBRERO Y GUINEO SEDE SALSIPUEDES EN EL MUNICIPIO DE APARTADO DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA,	92.012.889,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA 202405045T263	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 263 DEL 22 DE MAYO 2024 PARA EL SUMINISTRO E INSTALACION DE AULAS EN SISTEMA PREFABRICADO, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE I.E.R EL REPOSO, CAMPO ALEGRE, SAN JUAN BOSCO, SAN JOSE OBRERO Y GUINEO SEDE SALSIPUEDES EN EL MUNICIPIO DE APARTADO DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA,	92.012.889,00

Fondo	Nombre Fondo	Rubro	Descripción	Valor
		2.3.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	92.012.889,00
TOTAL:				92.012.889,00

Valor en letras:



PRESUPUESTO Y TESORERIA

NOVENTA Y DOS MILLONES DOCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

RETENCIONES		
DESCRIPCIÓN	%	VALOR
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	2,00	3.416.751,00
ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR	3,00	5.125.127,00
ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD ANTIOQUIA	1,00	1.708.376,00
TASA PRO-DEPORTE	2,00	3.416.751,00
RETE ICA	0,80	1.366.701,00
IMPUESTO DE SEGURIDAD	5,00	8.541.879,00
RETEFUENTE OBRAS CIVILES Y CONSTRUCCIONES	2,00	3.416.751,00

Total IVA
0,00

Total de la Presente Orden
92.012.889,00

Total Retenciones
26.992.336,00

Total a Pagar
65.020.553,00

GERENTE



CONSULTAS	DEPÓSITOS	INVERSIONES	COMERCIO INTERNACIONAL	CRÉDITOS Y TARJETAS DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS Y PAGOS	RECAUDOS	PROYECTOS INMOBILIARIOS	LIBRANZAS	LEASING	NEGO
-----------	-----------	-------------	------------------------	--------------------------------	------------------------	----------	-------------------------	-----------	---------	------

Empresa: EMPRESA PARA EL DESA **Nit:** 901445176
Usuario: EDGAR ANTONIO PALACIOS PANESSO

14 de Febrero de 2025 11:02:21 AM
Dirección IP: 186.84.89.93

Su última entrada a la Sucursal Virtual Empresas fue el: viernes, 14 de febrero de 2025 - 10:41 AM

Consulta de Lotes

A continuación, podrá consultar el detalle del lote de pagos. Si envió el lote en forma SAP ó PAB, presione el botón "Actualizar Registros". Si el lote enviado tiene el formato FIL debe presionar el icono "Guardar" para consultar el estado de cada pago.

Información del Lote

Tipo de Pago: FORMATO 2003 PAGO A PROVEEDORES

Nombre del Pago: pagofactfe2

Cuenta a Debitar: 549-000041-45 - Ahorros

Nit de la Cuenta: 901445176

Nombre de la Cuenta: EMPRESA PARA EL DESA

Valor Total: 65,020,553.00

Número Total de Registros: 1

Fecha de Creación del Lote: 14/02/2025

Tipo de Aplicación: Inmediato

Fecha de Aplicación: 14/02/2025

Fecha de Envío: 14/02/2025

Número de Secuencia: B

Fecha Efectiva (dd/mm/aaaa): 14/02/2025

Estado: Orden de pago procesada.
Verifique el estado de la operación

Estado de Registros		
Exitosos	1	☒
Pendientes	0	☐
Rechazados	0	☐
Otros	0	☐
Todos	1	☐

Búsqueda de Registros

Nombre Beneficiario

Identificación Beneficiario

Producto Beneficiario

Valor

Todas	☒	Nro. Registro	Código Transacción	Descripción Transacción	Nombre Beneficiario	Identificación Beneficiario	Producto Beneficiario	Valor	Entidad	Tipo Producto
	☒	1	OKA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	casas prefabricada	900377101	54972217169	65,020,553.00	BANCOLOMBIA	AHORROS



CONSULTAS	DEPÓSITOS	INVERSIONES	COMERCIO INTERNACIONAL	CRÉDITOS Y TARJETAS DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS Y PAGOS	RECAUDOS	PROYECTOS INMOBILIARIOS	LIBRANZAS	LEASING	NEGO
-----------	-----------	-------------	---------------------------	-----------------------------------	---------------------------	----------	----------------------------	-----------	---------	------

Empresa: EMPRESA PARA EL DESA **Nit:** 901445176
Usuario: EDGAR ANTONIO PALACIOS PANESSO

14 de Febrero de 2025 11:02:45 AM
Dirección IP: 186.84.89.93

Su última entrada a la Sucursal Virtual Empresas fue el: viernes, 14 de febrero de 2025 - 10:41 AM

Consulta del Detalle de la Transacción



Encabezado

Detalle

Verificación

Confirmación

Bancolombia NIT 890903938-8

EMPRESA PARA EL DESA

NIT: 901445176

FECHA: 14/02/2025

Entidad	BANCOLOMBIA
Producto Beneficiario	54972217169
Identificación Beneficiario	900377101
Tipo de Identificación	3
Nombre del Beneficiario	casas prefabricada
Tipo de Producto	Ahorros
Tipo de Transacción	37
Valor	65,020,553.00
Oficina de Entrega	APARTADO
Referencia	
Lugar de Pago	
Número de Celular	
Fecha Aplicación	2025/02/14
E-mail	
Identificación del Autorizado	
Estado del Pago:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE

[Regresar](#)

COMPROBANTE DE EGRESO

N. 000066

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00036	14/02/2025

Fecha de Expedición: 14/02/2025

Nit ò Cedula:	900.377.101
Beneficiario:	CASAS PREFABRICADAS DE ANTIOQUIA

Concepto de este Egreso

-PAGO DE LA FACT FE 62 DEL RP 181-2024 OBRA DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 263 DEL 22 DE MAYO 2024 PARA EL SUMINISTRO E INSTALACION DE AULAS EN SISTEMA PREFABRICADO, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE I.E.R EL REPOSO, CAMPO ALEGRE, SAN JUAN BOSCO, SAN JOSE OBRERO Y GUINEO SEDE SALSIPUEDES EN EL MUNICIPIO DE APARTADO DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, OBRA LA ADMINISTRACION DEBE UNSALDO DE 391010269 TANTO DE OBRA COM DE INTERVENTORIA. SE PRACTICAN RETENCIONES DEJADAS DE APLICAR EN EL PAGO ANTERIOR CON FACT FE-53 EGRESO 464 POR VALOR DE \$ 78'824.683- QUEDA UN SALDO SIN EJECUTAR

Rubro	Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	92.012.889,00
CCPET01 - CPC V2.1 AC 83329	Otros servicios de ingeniería en proyectos n.c.p.	92.012.889,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA 1.0	ENTIDADES DIFERENTES A ENTIDADES TERRITORIALES - GESTION GENERAL	92.012.889,00
CCPET04 - TERCEROS 214505045	APARTADO	92.012.889,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN 1.2.2.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACION ESPECIFICA POR ACTO ADMINISTRATIVO	92.012.889,00
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN 2201022	Infraestructura para educacion inicial construida	92.012.889,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS C	Con Situación de Fondos	92.012.889,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA 120101	100% de La Renta	92.012.889,00
CCPET85 - CONVENIOS 202405045T263	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 263 DEL 22 DE MAYO 2024 PARA EL SUMINISTRO E INSTALACION DE AULAS EN SISTEMA PREFABRICADO, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE I.E.R EL REPOSO, CAMPO ALEGRE, SAN JUAN BOSCO, SAN JOSE OBRERO Y GUINEO SEDE SALSIPUEDES EN EL MUNICIPIO DE APARTADO DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA,	92.012.889,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA 202405045T263	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 263 DEL 22 DE MAYO 2024 PARA EL SUMINISTRO E INSTALACION DE AULAS EN SISTEMA PREFABRICADO, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE I.E.R EL REPOSO, CAMPO ALEGRE, SAN JUAN BOSCO, SAN JOSE OBRERO Y GUINEO SEDE SALSIPUEDES EN EL MUNICIPIO DE APARTADO DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA,	92.012.889,00

Fondo	Nombre Fondo	Rubro	Descripción	Valor
		2.3.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	92.012.889,00
TOTAL:				92.012.889,00

Total de la Presente Orden

Total Retenciones

Total a Pagar



EICE EDUH-APARTADÓ

Nit: 901445176-0

92.012.889,00

26.992.336,00

65.020.553,00

Valor en letras:

SESENTA Y CINCO MILLONES VEINTE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS PESOS M/L

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Detalle de Movimiento de Bancos y Caja

Codigo	Detalle	Documento	Valor
54900004145	AULAS PREFABRICADAS	00000EGR66	65.020.553,00

RETENCIONES

DESCRIPCIÓN	%	VALOR
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	2,00	3.416.751,00
ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR	3,00	5.125.127,00
ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD ANTIOQUIA	1,00	1.708.376,00
TASA PRO-DEPORTE	2,00	3.416.751,00
RETE ICA	0,80	1.366.701,00
IMPUESTO DE SEGURIDAD	5,00	8.541.879,00
RETEFUENTE OBRAS CIVILES Y CONSTRUCCIONES	2,00	3.416.751,00

GERENTE

Firma del Interesado(a)
Nit / C.C.



	EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO Y HÁBITAT DE APARTADÓ	
	ACTA DE PAGO	

No:	04	Fecha:	20	de	DICIEMBRE	de	2024
-----	----	--------	----	----	-----------	----	------

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el contratista asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tipo de Contrato: OBRA		No. Contrato: 029 DE 20 DE JUNIO DE 2024	
No. Compromiso Presupuestal	00181 del 21 de Junio de 2024	Rubro Presupuestal:	2.3.2.02.02.005
Objeto del contrato SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS EN SISTEMA PREFABRICADO, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE I.E.R EL REPOSO, CAMPO ALEGRE, SAN JUAN BOSCO, SAN JOSÉ OBRERO Y GUINEO SEDE SALSIPUEDES EN EL MUNICIPIO DE APARTADO DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.			
Supervisora:	ALEXANDRA KARINA MUNAR HIGUITA – PROFESIONAL UNIVERSITARIA (PROYECTOS)		
Contratista:	CASAS PREFABRICADAS DE ANTIOQUIA S.A.S identificado tributariamente con el NIT 900.377.101-9, en calidad de representante legal HERNAN DARÍO LEUDO LEMUS, identificado con cedula de ciudadanía N° 71.716.270 de Medellín		
Interventoría:	INGENEAR CONSTRUCCIONES S.A.S NIT: 901.415.372-5 REPRESENTADO LEGALMENTE POR TATIANA MARCELA SUAREZ CAUSIL IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA N° 1.068.664.384		

Valor inicial del contrato:	MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DIECISÉIS PESOS M.L. (\$1.195.877.916).
Valor final del contrato:	MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL SESENTA Y TRES PESOS (\$ 1.039.360.063)
Duración del contrato: TRES (03) MESES	

CONSIDERANDO:

Que entre la **EICE-EDUH APARTADO** con NIT 901.445.176-6 y **HERNAN DARÍO LEUDO LEMUS**, Identificado con cedula de ciudadanía **No 71.716.270**, actuando como representante legal de **CASAS PREFABRICADAS DE ANTIOQUIA S.A.S** CON NIT: 900.377.101-9, se celebró el **CONTRATO No. 029 DE 2024** cuyo objeto es el **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS EN SISTEMA PREFABRICADO, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE I.E.R EL REPOSO, CAMPO ALEGRE, SAN JUAN BOSCO, SAN JOSÉ OBRERO Y GUINEO SEDE SALSIPUEDES EN EL MUNICIPIO DE APARTADO DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA** por valor de **MIL CIENTO NOVENTA**

	EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO Y HÁBITAT DE APARTADÓ	
	ACTA DE PAGO	

Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DIECISÉIS PESOS M.L. (\$1.195.877.916).

- Que mediante acta se fijó como fecha de inicio del contrato N.º 029 de 2024, el día veinticinco (25) de junio del 2024, quedando como fecha de terminación el día veinticuatro (24) de septiembre del 2024.
- El valor del contrato se pagará de la siguiente manera:

La Entidad cancelará al Contratista el valor total del contrato, que equivale a **MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DIECISÉIS PESOS M.L. (\$ 1.195.877.916)** de la siguiente manera:

Anticipo del cincuenta por ciento (50%) del valor total del presupuesto, para lo cual deberán adjuntar: 1) Suscripción del contrato; 2) Haber constituido y entregado a la EICE – EDUH Apartadó garantía única de cumplimiento y las demás garantías exigidas para este contrato y haber obtenido la aprobación de las mismas por parte del EICE – EDUH Apartadó; 3) haber entregado el plan de inversión del anticipo, 4) Cuenta de cobro o factura electrónica según corresponda. 5) constancia del pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales.

Amortización: El valor del anticipo será amortizado conforme el contratista realice los cobros parciales en porcentajes equivalentes hasta completar el valor total del anticipo dado al contratista.

Los demás pagos se realizarán a través de actas parciales, donde se demuestre la debida ejecución de la mano obra hasta completar el 90% y el 10% restante al liquidar y recibir a satisfacción, los pagos se efectuarán previa presentación de la factura y/o cuenta de cobro respectiva, acompañada de la certificación de cumplimiento a satisfacción de la prestación del servicio expedida por el supervisor del contrato, presentación de la certificación del representante legal y/o el revisor fiscal en la que conste que se encuentra al día en el pago de la nómina y de las correspondientes planillas y constancias de pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales del personal a su cargo, riesgos profesionales y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Los pagos se realizarán al contratista una vez se tenga el recurso girado en las cuentas por parte del municipio de Apartadó en el marco del contrato interadministrativo.

Parágrafo 1: Si el contratista no se encuentra a paz y salvo con el Municipio de Apartadó, lo autoriza para que al momento del pago automáticamente la EICE – EDUH Apartadó y sin previo aviso realice el correspondiente cruce de cuentas, para compensar los valores que tenga en mora por cualquier concepto.

Parágrafo 2: Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral.

Parágrafo 3: Para cada pago se debe presentar cuenta de cobro o factura, informe de supervisión y constancia de recibo a satisfacción firmada por el supervisor y autoliquidaciones del pago de salud y pensiones, el pago debe cumplir con los requerimientos de financiera de la EICE – EDUH Apartadó en lo relacionado con pagos.

Parágrafo 4: El contratista asumirá el costo de las retenciones a que tengan lugar en el Municipio de Apartadó:

	EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO Y HÁBITAT DE APARTADÓ	
	ACTA DE PAGO	

ESTAMPILLAS
Estampilla pro universidad 1%: De acuerdo a la norma Tributaria del orden municipal.
Estampilla pro cultura corresponde al 2% De acuerdo a la norma Tributaria del Orden Municipal.
Estampilla pro adulto mayor corresponde al 3% De acuerdo a la norma Tributaria del Orden Municipal.
Rete fuente: De acuerdo al estatuto tributario
Reteica corresponde al 0.8% De acuerdo a la norma Tributaria del Orden Municipal.
Estampilla pro deporte corresponde al 2% del valor del contrato De acuerdo a la norma Tributaria del Orden Municipal
Contribución obra pública corresponde al 5% De acuerdo a la norma Tributaria del Orden Municipal.

Nota: la retención no se puede tener en cuenta como elemento estructural de los costos porque no se entiende como un impuesto sino un pago anticipado de la renta.

Parágrafo 5: Los pagos se efectuará de conformidad con la certificación de la disponibilidad de PAC programado por la Tesorera de la **EICE - EDUH APARTADÓ**.

Parágrafo 6: La **EICE EDUH - APARTADO** no se responsabilizará por la demora presentada en el pago al contratista, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirve de soporte para el trámite y previa recepción de las obras a satisfacción por parte del contratante, o no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas en el contrato.

- Que el día 25 de junio de 2024, el contratista presenta cuenta de cobro por un valor de QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$597.938.958,00) para el primer desembolso correspondiente al 50% del valor del contrato.
- Que el día 25 de junio de 2024 se firma el acta de pago No. 1 por un valor de QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$597.938.958,00) para el primer desembolso correspondiente al 50% del valor del contrato.
- El día de 06 de agosto de 2024 el contratista CASAS PREFABRICADAS DE ANTIOQUIA S.A.S presenta FACTURA FE45 por un valor de TRECIENTOS SETENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M.L (\$371.444.975,00) correspondiente a un avance del 31.06%.
- El día de 27 de agosto de 2024 el contratista CASAS PREFABRICADAS DE ANTIOQUIA S.A.S presenta FACTURA FE46 por un valor de CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS CUENTA Y CUATRO PESOS M.L (\$494.807.444,00) correspondiente a un avance del 72.44%.
- Que el día 28 de octubre de 2024 se firma el acta de pago No. 3 por un valor de SETENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (\$78.824.683), correspondiente al avance el 79.02%.

	EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO Y HÁBITAT DE APARTADÓ	
	ACTA DE PAGO	

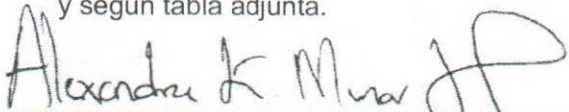
- Que el día 22 de noviembre de 2024 se firma el acta de pago No. 4 por un valor de NOVENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS (\$94.282.961), correspondiente al avance el 100% según acta de modificación final donde se establece el valor del contrato por MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL SESENTA Y TRES PESOS (\$ 1.039.360.063).
- Que en el desarrollo del contrato se efectuará el siguiente pago:

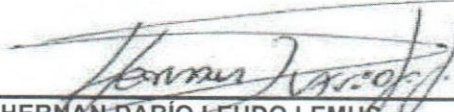
ÍTEM	Cobro	Valor del contrato	Valor cobrado	Amortización anticipo (50%)	Valor a pagar después de amortizar	Valor pagado	Saldo por ejecutar
		\$1.195.877.916,04					\$1.195.877.916,04
CTA DE COBRO	ANTICIPO		\$597.938.958,00				\$ 597.938.958,00
FACTURA FE45	ACTA 1		\$371.444.975,00	\$597.938.958,00	\$ 268.313.461	\$597.938.958,00	\$ 329.625.497,00
FACTURA FE46	ACTA 2		\$494.807.444,00				
FACTURA FE53	ACTA 3		\$78.824.683,00		\$78.824.683,00	\$866.252.419,00	\$250.800.814,00
FACTURA FE62	ACTA 4		\$94.282.961,00		\$94.282.961,00	\$945.077.102,00	\$156.517.853

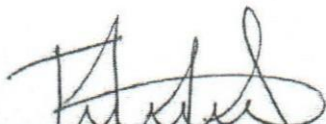
NOMBRE DE RUBRO	NUMERO DE RUBRO	VALOR DE RUBRO
CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	2.3.2.02.02.005	\$ 1.195.877.916,00

ACUERDAN:

- **Pagar al Contratista la suma de NOVENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS (\$94.282.961) correspondientes al Acta No. 4 y según tabla adjunta.**


ALEXANDRA KARINA MUNAR HIGUITA
 Supervisora
 EICE EDUH


HERNAN DARIO LEUDO LEMUS
 CASAS PREFABRICADAS DE ANTIOQUIA S.A.S
 CONTRATISTA


TATIANA MARCELA SUAREZ CAUSIL
 INGENEAR CONSTRUCCIONES S.A.S
 INTERVENTORIA

Elaboró: Alexandra Karina Munar Higueta. _____

Revisó y aprobó: Edgar Antonio Palacios Panesso _____

Seguimiento		Final		X
Fecha:	20	de	Diciembre	del 2024
ACTA DE SUPERVISIÓN No. 03				
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
Contrato número:		CO 029 DE 2024		
OBJETO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS EN SISTEMA PREFABRICADO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE I.E.R EL REPOSO, CAMPO ALEGRE, SAN JUAN BOSCO, SAN JOSÉ OBRERO Y GUINEO SEDE SALSIPUEDES EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.				
Valor del contrato: MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DIECISÉIS PESOS M.L. (\$1.195.877.916).				
Valor final del contrato: MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL SESENTA Y TRES PESOS (\$ 1.039.360.063)				
Plazo del contrato: TRES (03) MESES				
ASISTENTES A LA REUNIÓN				
Supervisora:		ALEXANDRA KARINA MUNAR HIGUITA – PROFESIONAL UNIVERSITARIA (PROYECTOS)		
Por parte del Contratista:		CASAS PREFABRICADAS DE ANTIOQUIA S.A.S identificado tributariamente con el NIT 900.377.101-9, en calidad de representante legal HERNAN DARÍO LEUDO LEMUS, identificado con cedula de ciudadanía N° 71.716.270 de Medellín		
Interventoría:		INGENEAR CONSTRUCCIONES S.A.S NIT: 901.415.372-5 REPRESENTADO LEGALMENTE POR TATIANA MARCELA SUAREZ CAUSIL IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA N° 1.068.664.384		
Lugar donde se realiza la reunión		Oficina EICE-EDUH Apartadó		
Hora de inicio (a.m./p.m.)	10:00 a.m.	Hora de finalización (a.m./p.m.)	11:00 a.m.	
VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO				
Actividad u obligaciones específicas	Estado de avance de las actividades (%)	Justificación / Observación		
Asumir los costos ocasionados con el contrato de obra.	100%	El contratista asume cada uno de los costos ocasionados en la ejecución de la obra.		

Ejecutar las actividades de construcción con las características y especificaciones técnicas dentro del término y el sitio señalado.	100%	El interventor ha supervisado la calidad de los materiales, los equipos y tecnología utilizado en obra.
Obrar con lealtad y buena fe en las diferentes etapas contractuales evitando las dilataciones y obstáculos que se puedan presentar.	100%	A la fecha no se han retirado equipos ni materiales que no reúnan las especificaciones técnicas requeridas.
Cumplir con la normatividad vigente relacionadas con las aéreas ambientales, de seguridad industrial y salud ocupacional, y garantizar la calidad de la obra.	100%	El interventor viene fiscalizando la ejecución y procesos técnicos de la obra de conformidad con los documentos técnicos que hacen parte integral del proyecto, indicando además las obra son previstas.
Asumir, acatar y ejecutar, todas y cada una las recomendaciones y observaciones realizadas por la supervisión designada por el municipio y/o la EICE EDUH y/o la interventoría contratada, durante la ejecución del contrato de obra, para efectos de ejecutar en debida forma el objeto del contrato.	100%	El contratista asume, acata y ejecuta las recomendaciones
Informar oportunamente al supervisor y/o Interventor sobre alguna anomalía o dificultad presentada durante la ejecución de las obras.	100%	El contratista ha informado al supervisor sobre las anomalías y dificultades menores que se han presentado en la ejecución de las obras
Subsanar las obligaciones realizadas por el supervisor y/o interventor, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al recibo de la misma.	100%	El contratista subsana cada una de las observaciones realizadas por el supervisor.
Asistir a las reuniones periódicas o extraordinarias de seguimiento, coordinación, que sean convocados por EL CONTRATANTE y/o por su interventor.	100%	El contratista asiste a las reuniones programadas
Cumplir con la dotación para el personal de trabajo como uniformes e implementos de seguridad.	100%	El contratista cumple con la entrega de elementos de seguridad y dotación al personal de trabajo de obra
Verificar técnicamente los sitios en que se ejecutará la obra, las cantidades de obra, presupuesto, programación y las actividades que le permitan establecer la logística para el inicio de las obras programadas.	100%	Se verifica de manera oportuna las cantidades de obra ejecutadas en campo
Presentar a la Interventoría para su aprobación el cronograma de Obra previo al inicio de la ejecución de obra.	100%	El contratista presenta a Interventoría el cronograma antes de iniciar la obra.

Presentar los Análisis de Precios Unitarios (APU) de cada uno de los Ítems, para la aprobación por parte de la Interventoría de la obra.	100%	El contratista presenta los APU para ser aprobados por la supervisión
Mantener el personal ofrecido como equipo profesional durante el tiempo de ejecución del contrato; no obstante, si por alguna circunstancia se requiere efectuar algún cambio en el personal propuesto se deberá realizar considerando que el profesional que reemplazará al ya presentado debe tener perfil y experiencia igual o superior. Tal modificación deberá realizarse con previa aprobación por parte de la interventoría. La no observancia de este requisito se considerará como incumplimiento del contrato	100%	El contratista garantiza la permanencia de los profesionales exigidos para la ejecución del contrato.
Iniciar labores una vez se cuente con el visto bueno de la Interventoría y/o la supervisión de la EICE – EDUH Apartadó. Garantizar la calidad de las obras, consignado en las especificaciones técnicas del proyecto.	100%	Las labores son iniciadas previa a la firma del acta de inicio aprobada por la supervisión
Colaborar con la EICE – EDUH Apartadó en lo que sea necesario para que el objeto del contrato se cumpla y que este sea de la mejor calidad.	100%	El contratista cumple con las obligaciones del contrato
Desarrollar las obras a los precios contratados y realizar los informes de acuerdo a lo pactado con el interventor o del supervisor del contrato, dando estricto cumplimiento a las especificaciones técnicas del proyecto.	100%	El contratista presenta los informes de acuerdo a lo pactado con interventoría y supervisión
Ejecutar adecuadamente las obras, para ello implementará las medidas de control durante la etapa de ejecución contractual establecidas en la ley, con el fin de evitar la paralización o inadecuada ejecución de la obra.	100%	El contratista ejecuta el 72.44% de la obra
Constituir la garantía de cumplimiento que ampare la calidad de los materiales, la estabilidad de obra, y el pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones, así como la garantía de responsabilidad civil extracontractual en los términos que	100%	El contratista presenta póliza de garantía

Presentar los Análisis de Precios Unitarios (APU) de cada uno de los Ítems, para la aprobación por parte de la Interventoría de la obra.	100%	El contratista presenta los APU para ser aprobados por la supervisión
Mantener el personal ofrecido como equipo profesional durante el tiempo de ejecución del contrato; no obstante, si por alguna circunstancia se requiere efectuar algún cambio en el personal propuesto se deberá realizar considerando que el profesional que reemplazará al ya presentado debe tener perfil y experiencia igual o superior. Tal modificación deberá realizarse con previa aprobación por parte de la interventoría. La no observancia de este requisito se considerará como incumplimiento del contrato	100%	El contratista garantiza la permanencia de los profesionales exigidos para la ejecución del contrato.
Iniciar labores una vez se cuente con el visto bueno de la Interventoría y/o la supervisión de la EICE – EDUH Apartadó. Garantizar la calidad de las obras, consignado en las especificaciones técnicas del proyecto.	100%	Las labores son iniciadas previa a la firma del acta de inicio aprobada por la supervisión
Colaborar con la EICE – EDUH Apartadó en lo que sea necesario para que el objeto del contrato se cumpla y que este sea de la mejor calidad.	100%	El contratista cumple con las obligaciones del contrato
Desarrollar las obras a los precios contratados y realizar los informes de acuerdo a lo pactado con el interventor o del supervisor del contrato, dando estricto cumplimiento a las especificaciones técnicas del proyecto.	100%	El contratista presenta los informes de acuerdo a lo pactado con interventoría y supervisión
Ejecutar adecuadamente las obras, para ello implementará las medidas de control durante la etapa de ejecución contractual establecidas en la ley, con el fin de evitar la paralización o inadecuada ejecución de la obra.	100%	El contratista ejecuta el 72.44% de la obra
Constituir la garantía de cumplimiento que ampare la calidad de los materiales, la estabilidad de obra, y el pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones, así como la garantía de responsabilidad civil extracontractual en los términos que	100%	El contratista presenta póliza de garantía

establece la ley, incluyendo como asegurado al Municipio de Apartadó		
Garantizar que se cumplan con las normas de seguridad industrial y de señalización y movimiento de maquinaria.	100%	El contratista siguió las normas de seguridad, señalización en las actividades realizadas
Permitir y facilitar el ejercicio de la supervisión seleccionada por la EICE – EDUH Apartadó, así como acoger las recomendaciones que esta realice durante la ejecución y liquidación del proyecto.	100%	El contratista permite el ejercicio de la supervisión y sigue las recomendaciones
Presentar, avalado por la interventoría, informe semanal y mensual de avance de obra, el cual contenga: Descripción general del contrato de obra, estado y porcentaje de avance de la construcción, estado de la facturación y pago de la obra, situación crítica y acción correctiva, obras adicionales y/o modificaciones y conclusiones.	100%	El contratista presenta informe mensual avalado por interventoría con cada uno de sus anexos
Suscribir las correspondientes actas de inicio y liquidación del contrato.	100%	Se suscribe la correspondiente acta de inicio y terminación de la obra
Demostrar el pago de los aportes parafiscales señalados por la Ley 789 de 2002, si estuviere obligado a ello.	100%	Se presentan planillas de seguridad social y certificado de aportes
Entregar la obra terminada con el recibo a satisfacción y la liquidación por parte de la EICE – EDUH Apartadó, alcaldía y con el aval de la interventoría y supervisor del contrato.	100%	El contratista presenta al finalizar los planos récord
Solicitar, a la interventoría, oportunamente las prórrogas, modificaciones y adiciones que se requieran, indicando detalladamente los motivos de hecho o de derecho que le sirven de fundamento a la solicitud.	100%	El contratista presentó las solicitudes necesarias para el desarrollo del proyecto

Datos Generales:

Compromisos adquiridos en la supervisión

Compromiso	Fecha de entrega	Responsable
------------	------------------	-------------

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO				
Balance General del Contrato		Pagos realizados al contratista		
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Fecha	Valor
Valor inicial del contrato	\$1.195.877.916	Anticipo (50%) Egreso 00232	26/06/2024	\$597.938.958
Valor Adiciones	\$0	Acta 1 y 2 Egreso 00402	25/09/2024	\$268.313.461
Valor Total del Contrato	\$1.195.877.916	Acta 3	29/10/2024	\$78.824.683
Valor final del contrato	\$ 1.039.360.063			
Valor pagado	\$945.077.102			
Valor causado que no se ha pagado	\$94.282.961			
Valor total ejecutado (Cantidad y porcentaje)	\$1.039.360.063 (100%)			
Valor sin ejecutar	\$156.517.853			
Tiempo ejecutado corte al 19 de noviembre de 2024 (Cantidad y porcentaje)	Noventa (90) días (100%)	Total		\$945.077.102

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

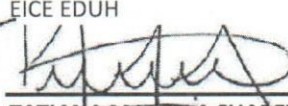
20 días	del mes de	Diciembre	de	2024
---------	------------	-----------	----	------



ALEXANDRA KARINA MUNAR HIGUITA
 Supervisora
 EICE EDUH



HERNÁN DARÍO LEUDO LEMUS
 CASAS PREFABRICADAS DE ANTIOQUIA S.A.S
 CONTRATISTA


 TATIANA MARCELA SUAREZ CAUSIL
 INGENIERA CONSTRUCCIONES S.A.S
 INTERVENTORÍA

Elaboró: Alexandra Karina Munar Higueta. _____

Revisó y aprobó: Edgar Antonio Palacios Panesso _____



CASAS PREFABRICADAS DE ANTIOQUIA S.A.S.

FACTURA



CASAS PREFABRICADAS DE ANTIOQUIA S.A.S
CASAS PREFABRICADAS DE ANTIOQUIA S.A.S. - NIT
900377101-9
CR 100 99 29 BRR FUNDADORES, Apartadó, Antioquia,
Tel: +57 3207234052
caprean@gmail.com ;

FACTURA ELECTRÓNICA DE
VENTA
No. FE62
Responsable de IVA

SEÑOR(ES)	EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO Y HABITAT DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ	FECHA DEL DOCUMENTO (DD/MM/AA)
DIRECCIÓN	barrio nuevo apartadó, Colombia, Apartadó, Antioquia	22/11/2024
TELÉFONO	NIT 901445176-6	FECHA DE VENCIMIENTO
		22/11/2024

ID	Ítem	Unidad	Precio	Cantidad	Descuento	Total
1	ACTA FINAL DEL CONTRATO ""SUMINISTRO E INSTALACION DE AULAS EN SISTEMA PREFABRICADO, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE I.E.R EL REPOSO, CAMPO ALEGRE,	Unidad	\$92.012.889	1		\$92.012.889



Moneda: COP
Generado: 2024-11-22 15:14:46-05:00
Validación DIAN: 2024-11-22 15:15:47-05:00

Tipo de operación: Estándar Forma de pago: Contado
Medio de pago: Consignación bancaria

CUFE: 44e9a9676ef09faeef394755a1e0187233680e7b562aff5db3be32cd8c2df1ffcb211e9c12ef4439d8b4c802fd0bb0c5

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el Art. 774 del código de comercio. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.

Subtotal	\$92.012.889
Total	\$92.012.889

Total de líneas: 1

Retenciones
+ 78'824.683
= 170'837.572

ELABORADO POR

ACEPTADA, FIRMA Y/O SELLO Y FECHA

Autorización de numeración de facturación N° 18764082293838 de 2024-10-28 Modalidad Factura Electrónica Desde N° FE52 hasta FE1000 con vigencia hasta 2025-10-28

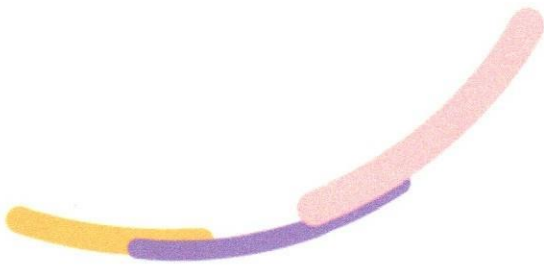
Representación gráfica de factura de venta electrónica

Proveedor tecnológico: Soluciones Alegria S.A.S - Software: Alegria - NIT 900.559.088-2



CASAS PREFABRICADAS DE ANTIOQUIA S.A.S.

CERTIFICADO BANCARIO



Certificación Bancaria

Martes, 29 de octubre de 2024

Señores:

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **CASAS PREFABRICADAS DE ANTIOQU** identificado(a) con NIT. **900377101** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de Ahorro	549-722171-69	2011/07/28	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Santiago Valencia Calderón
Líder Área de Conocimiento Autoservicios

 **Bancolombia**



CASAS PREFABRICADAS DE ANTIOQUIA S.A.S.

SEGURIDAD SOCIAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
CÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900377101	NÚMERO PLANILLA:	7943392999	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
IN SOCIAL:		CASAS PREFABRICADAS DE ANTIOQUIA		PERÍODO COTIZACIÓN OTROS:		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD:	
10:	APARTADO	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA	MES	agosto AÑO	MES	septiembre AÑO
	CR 100 99 29 BR FUNDADORES	TELÉFONO:	8284506	DÍAS DE MORA:	28		2024
E:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/1/01	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	951289920
	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de edificios residenciales.				
ENTACIÓN:	ÚNICO						
INERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI				

TOTAL APORTES A PENSION												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACION	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		APORTES	MORA	TOTALES
	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACION	FSP			
230301	PORVENIR	4	\$ 457.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 9.400	\$ 0	\$ 457.600	\$ 9.400	\$ 467.000
230901	SKANDIA OBLIGATORIO	1	\$ 56.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.200	\$ 0	\$ 56.500	\$ 1.200	\$ 57.700
231001	COLFONDOS	2	\$ 221.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.600	\$ 0	\$ 221.900	\$ 4.600	\$ 226.500
25-14	COLPENSIONES	5	\$ 559.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 11.500	\$ 0	\$ 559.800	\$ 11.500	\$ 571.100
230201	PROTECCION	3	\$ 291.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 8.000	\$ 0	\$ 291.200	\$ 8.000	\$ 297.200
										\$ 1.586.000	\$ 32.700	\$ 1.618.500

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
	EP5002-SALUD TOTAL	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 52.000	\$ 0	\$ 1.100	\$ 0	\$ 52.000	\$ 1.100	\$ 0	\$ 53.100
	NUEVA EPS CM	2		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 20.900	\$ 0	\$ 300	\$ 0	\$ 20.900	\$ 300	\$ 0	\$ 21.400
	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	6		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 228.300	\$ 0	\$ 4.700	\$ 0	\$ 228.300	\$ 4.700	\$ 0	\$ 233.000
	EP5040 - SAVIA SALUD EPS	2		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 10.400	\$ 0	\$ 300	\$ 0	\$ 10.400	\$ 300	\$ 0	\$ 10.700
	EP5037-NUEVA EPS	4		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 85.000	\$ 0	\$ 1.800	\$ 0	\$ 85.000	\$ 1.800	\$ 0	\$ 86.800
													\$ 396.600	\$ 8.400	\$ 0	\$ 405.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES											
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES			
NOMBRE			VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR		APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11 - ARL SURA		15	\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 690.300	\$ 690.300	\$ 14.200	\$ 0	\$ 704.500
							\$ 690.300	\$ 690.300	\$ 14.200	\$ 0	\$ 704.500

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR					
ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES		
			APORTES	MORA	VALOR PAGADO
		15	\$ 396.600	\$ 8.200	\$ 404.800
CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA			\$ 396.600	\$ 8.200	\$ 404.800

LIQUIDACION DE TALLADA APORTES																																																																		
DATOS DEL COTIZANTE				NOVEDADES																			PENSION										SEGURIDAD SOCIAL										SALUD										ARP				PARAFISCALES									
IMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BASICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	TRIBUTARIA	ING	RET	TIPO	TIPO	TIPO	TIPO	VSP	VST	SLN	COM	ICE	LMA	VAC	ASP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACION	FSP	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLOYADOR	EMPLOYADO	INDICADOR	TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE												
TO JALA BARDO	DEPEND		\$ 1.300.000	FIJO			SI		06															230201- PROTECCI ON	6	\$ 260.000	\$ 41.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 41.600	OCIA SURAMER ICANA DE SERVICIO DE	6	\$ 260.000	\$ 10.400	\$ 0	\$ 10.400	14-11- ARL SURA	6	\$ 260.000	5	\$ 18.100	\$ 260.000	CCF03- COMFENA LCO ANTIOQUI A	\$ 10.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0													
VRABO L ENCIA EX IR	DEPEND		\$ 1.300.000	FIJO			SI	23	30														230901- BKANDIA OBLIGATO RIO	6	\$ 346.667	\$ 55.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 55.500	EPS037- NUEVA EPS	6	\$ 346.667	\$ 13.900	\$ 0	\$ 13.900	14-11- ARL SURA	6	\$ 346.667	5	\$ 24.200	\$ 346.667	CCF03- COMFENA LCO ANTIOQUI A	\$ 13.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0														
BOQUERA EGIA ANI	DEPEND		\$ 1.300.000	FIJO			SI																231001- COLFOND OS	30	\$ 1.300.000	\$ 208.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 208.000	OCIA SURAMER ICANA DE SERVICIO DE	30	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 52.000	14-11- ARL SURA	30	\$ 1.300.000	5	\$ 90.500	\$ 1.300.000	CCF03- COMFENA LCO ANTIOQUI A	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0														
TO VTERIO JESUS VUEL	DEPEND		\$ 1.300.000	FIJO			SI		06														230201- PROTECCI ON	6	\$ 260.000	\$ 41.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 41.600	OCIA SURAMER ICANA DE SERVICIO DE	6	\$ 260.000	\$ 10.400	\$ 0	\$ 10.400	14-11- ARL SURA	6	\$ 260.000	5	\$ 18.100	\$ 260.000	CCF03- COMFENA LCO ANTIOQUI A	\$ 10.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0														
JORDIA UA IAN DE US	DEPEND		\$ 1.300.000	FIJO			SI																230301- PORVENIR	30	\$ 1.300.000	\$ 208.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 208.000	EPS037- NUEVA EPS	30	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 52.000	14-11- ARL SURA	30	\$ 1.300.000	5	\$ 90.500	\$ 1.300.000	CCF03- COMFENA LCO ANTIOQUI A	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0														
JAVI RERA IN JER	DEPEND		\$ 1.300.000	FIJO			SI		03														230301- PORVENIR	3	\$ 130.000	\$ 20.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 20.800	EPS037- NUEVA EPS	3	\$ 130.000	\$ 5.200	\$ 0	\$ 5.200	14-11- ARL SURA	3	\$ 130.000	5	\$ 9.100	\$ 130.000	CCF03- COMFENA LCO ANTIOQUI A	\$ 5.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0														
MANDEZ SRENO JEDER JESUS	DEPEND		\$ 1.300.000	FIJO			SI		03														230301- PORVENIR	3	\$ 130.000	\$ 20.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 20.800	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	3	\$ 130.000	\$ 5.200	\$ 0	\$ 5.200	14-11- ARL SURA	3	\$ 130.000	5	\$ 9.100	\$ 130.000	CCF03- COMFENA LCO ANTIOQUI A	\$ 5.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0														

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1028004877		SILVA CORREA SINDY MARCELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	C103 CR15-32	APARTADO-ANTIOQUIA	3127865816	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2024-09	2024-09	502201892	9464156368	I	2024/30/09	2024/01/09	BANCOLOMBIA	0	\$289,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC 1028004877	SILVA CORREA SINDY MARCELA	230301	30	\$996,667	\$159,500	EPS010	30	\$996,667	\$124,600		0	\$0	\$0	14-23	30	\$996,667	\$5,300	0	\$0	\$0	
Total Afiliados(1)						\$996,667	\$159,500			\$996,667	\$124,600			\$0	\$0			\$996,667	\$5,300		\$0	\$0

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$159,500	\$0	\$0	\$159,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$159,500	\$0	\$0	\$159,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$5,300	\$0	\$0	\$5,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$5,300	\$0	\$0	\$5,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$124,600	\$0	\$0	\$124,600
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$124,600	\$0	\$0	\$124,600
TOTAL				1	\$289,400	\$0	\$0	\$289,400

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
CÓDIGO:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1077437220	NÚMERO PLANILLA:	7945343758	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
N SOCIAL:	QUIBDO	DEPARTAMENTO:	CHOCO	PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	septiembre AÑO	2024	2024
IO:	BARRIO ALFONSO LOPEZ	TELEFONO:	6721983	DÍAS DE MORA:	6	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	septiembre AÑO
I:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE	FECHA PAGO (aaaa/mm/yy):	2024/10/10	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	972045125
ENTACIÓN:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per				
NERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	ÚNICO		NO				

TOTAL APORTES A PENSION													
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACION	APORTES VOLUNTARIOS				FSP		MORA		TOTALES	
NOMBRE				EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACION	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO	
230201- PROTECCION		1	\$ 384.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.700	\$ 0	\$ 384.000	\$ 1.700	\$ 384.000	\$ 385.700

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
NOMBRE			NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037-NUEVA EPS		1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 300.000	\$ 0	\$ 1.300	\$ 0	\$ 300.000	\$ 1.300	\$ 0	\$ 301.300
													\$ 300.000	\$ 1.300	\$ 0	\$ 301.300

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL										PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
MBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLUMBIANO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TSE	TAF	COR	VSP	VST	SUN	COM	ICE	LMA	VAC	AVP	VCT	RP	PENSIÓN					SALUD					ARP					IBCF																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
																						ADMIN	IBS	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	IBS	COTIZACIÓN	VALGR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	IBS	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	IBCF	ESAP	MINEDU																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
																									SUSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO															TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
ITINEZ A LEY	RESPENS		\$ 2.400.000			NO	30																230201-PROTECCION	30	2.400.000	\$ 384.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 384.000	EPS037-NUEVA EPS	30	2.400.000	\$ 300.000	\$ 0	\$ 300.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0</

TOTAL \$ 687.000